



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAMA DE GRANADA

**MODELO DE SOLICITUD PROGRAMA EXTRAORDINARIO PARA  
SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES Y PRESTACIONES DE URGENCIA SOCIAL**

**Nombre y apellidos:**

**DNI número:**

**Domicilio:**

**Teléfono:**

**EXPONE:**

*1º. Que forma parte de la unidad familiar /convivencia con los siguientes miembros:*

Nombre y apellidos:	
DNI número:	
Parentesco:	

Nombre y apellidos:	
DNI número:	
Parentesco:	

Nombre y apellidos:	
DNI número:	
Parentesco:	

Nombre y apellidos:	
DNI número:	
Parentesco:	

Nombre y apellidos:	
DNI número:	
Parentesco:	

Nombre y apellidos:	
DNI número:	
Parentesco:	



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAMA DE GRANADA

2º. *Que se acompaña a la solicitud la siguiente documentación:*

- Fotocopia del DNI del solicitante y de todas las personas miembros de la unidad de convivencia mayores de 16 años.*
- Fotocopia del libro de familia.*
- Volante de empadronamiento y convivencia de la unidad familiar.*
- Certificados positivos o negativos de prestaciones expedidos por el SEPE, INSS, Junta de Andalucía y Dirección General del Catastro de todos los miembros de la unidad de convivencia.*
- Acreditación de los ingresos actuales de todos los miembros de la unidad de convivencia.*
- Declaración Expresa Responsable de Ingresos de todas las personas mayores de 16 años que forman parte de la unidad de convivencia.*
- Carta de corte de suministro eléctrico*
- Carta de pago de los recibos pendientes de agua. (En el Servicio Provincial Tributario en C/ Matadero).*

3º. *Que autoriza al Ayuntamiento de Alhama de Granada a recabar los datos necesarios, incluso de la Dirección General del Catastro, para comprobar que la unidad familiar/convivencia no es propietaria o dispone de cualquier derecho uso o disfrute de bienes inmuebles de naturaleza urbana o rústica, excepto la vivienda de uso habitual.*

4º. *Que autoriza al Ayuntamiento de Alhama de Granada a recabar los datos necesarios, de empresas suministradoras de servicios y de entidades bancarias sobre los gastos y deudas pendientes de abonar que pueden financiarse por este programa.*

5º. *Que precisa la financiación de los siguientes gastos, según se justifica en la documentación que acompaña a esta solicitud:*

- Gastos de energía eléctrica, de la vivienda habitual, que supongan corte del suministro.*
- Gastos derivados del suministro de agua, alcantarillado y basura de la vivienda habitual, que supongan corte del suministro.*
- Gastos de alquiler de la vivienda habitual, que supongan Desahucio.*
- Gastos de urgencia social referentes a la vivienda que ocupa.*

6º. *De conformidad con lo anterior cumpliendo los requisitos de exigidos en el Programa.*

7º. *La solicitud presentada será firmada por el/los responsable/s de la unidad familiar.*



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
ALHAMA DE GRANADA

**SOLICITA:**

*Que se les incluya en el PROGRAMA EXTRAORDINARIO PARA SUMINISTROS MÍNIMOS VITALES Y PRESTACIONES DE URGENCIA SOCIAL, aprobado mediante Decreto-Ley 8/2014, de 10 de junio y prorrogado por Orden de 24 de abril de 2016.*

En Alhama de Granada a                      de                      2016.

Fdo. \_\_\_\_\_

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE GRANADA**